



APROBADO INICIALMENTE
POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO
Y AGENDA URBANA

8 MARZO 2023
CONSEJERÍA DE FOMENTO,
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

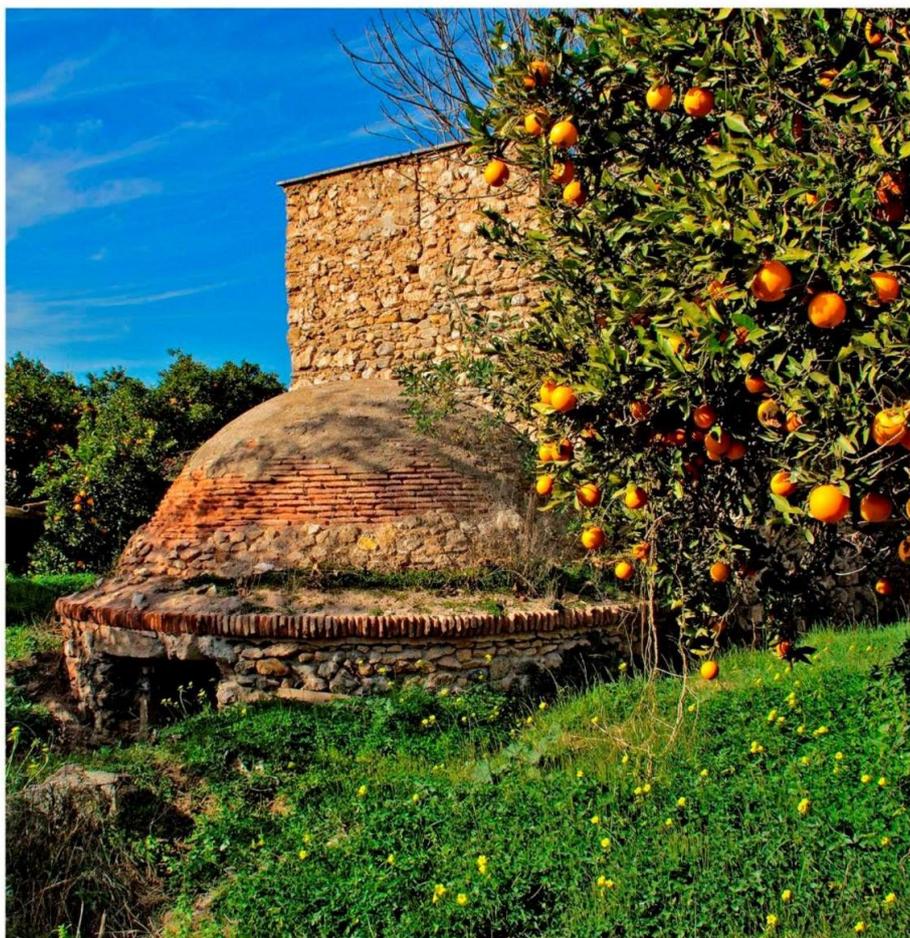


SERVICIO DE GESTIÓN DE PLANES TERRITORIALES
Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales

Estudio Económico Financiero

PLAN ESPECIAL DE LA VEGA DEL RÍO ANDARAX EN LA AGLOMERACIÓN URBANA DE ALMERÍA

Febrero 2023



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 1/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMMA9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

PLAN ESPECIAL DE LA VEGA DEL RÍO ANDARAX EN LA AGLOMERACIÓN URBANA DE ALMERÍA

Estudio Económico-Financiero.

Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana
Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Junta de Andalucía

EQUIPO:

Dirección del trabajo:

Servicio de Gestión de Planes Territoriales

Oficina de Ordenación del Territorio de Almería (DT Almería)

Equipo redactor:



UTE ISVIAL – C.ANDRÉS+LL.MASIÁ

Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 2/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMMA9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APROBADO INICIALMENTE
POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO
Y AGENDA URBANA
8 MARZO 2023
CONSEJERÍA DE FOMENTO
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO **Junta de Andalucía**

JUNTA DE ANDALUCÍA

SERVICIO DE GESTIÓN DE PLANES TERRITORIALES
Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales

II



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 3/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMMA9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ÍNDICE

1. MARCO GENERAL	1
2. EVALUACION ECONÓMICA	2
2.1. RESUMEN ECONÓMICO	2
2.2. DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA	3
2.2.1. <i>Sistema de uso público supramunicipal</i>	3
2.2.2. <i>Expropiaciones</i>	10
3. ANEXO I: DESGLOSE ECONÓMICO DE ACTUACIONES SISTEMA DE USO PÚBLICO	15

III



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 4/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APROBADO INICIALMENTE
POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO
Y AGENDA URBANA
8 MARZO 2023
CONSEJERÍA DE FOMENTO
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO **Junta de Andalucía**

JUNTA DE ANDALUCÍA

SERVICIO DE GESTIÓN DE PLANES TERRITORIALES
Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales

IV



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 5/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMMA9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



1. MARCO GENERAL

En este estudio económico se evalúan las actuaciones y medidas propuestas para culminar un modelo en red compuesto por parques, miradores y zonas estanciales, interconectadas por medio de itinerarios acondicionados para ser transitados por usuarios de movilidad activa, aunque también por vehículos motorizados, en el ámbito del presente Plan Especial de la Vega del río Andarax, desde Santa Fe de Mondújar hasta la desembocadura del río Andarax en la ciudad de Almería.

Para ello, en el primer apartado se presenta una estimación económica por orden creciente de desagregación, de manera que en primer lugar se determina el valor global del presupuesto, seguido de un análisis específico de los costes estimados en las diferentes áreas o cuestiones valoradas dentro de cada Programa. El mayor grado de desagregación se encuentra en el Anexo 1. Desglose económico de las actuaciones, en el que se desglosan las actuaciones vinculadas a cada una de las cuatro tipologías de actuaciones previstas: parques, miradores, puntos estanciales e itinerarios. Además de dicho coste, se describen las medidas y unidades de ejecución incluidas en cada actuación, así como los diferentes elementos que se prevén pueden componer los equipamientos y miradores. Estas indicaciones son orientativas, y aunque su función es guiar los diferentes proyectos de desarrollo y ejecución, es prerrogativa de éstos su revisión crítica.

Cabe señalar, asimismo, una diferenciación en el enfoque y valoraciones realizadas en cada caso. Así, para el caso de las actuaciones vinculadas al Sistema de uso público supramunicipal, las estimaciones se han realizado en base a costes unitarios, diferenciándose por un lado el coste material de ejecución, al que se añaden proporcionalmente los gastos de los diferentes proyectos de desarrollo, de haberlos, así como los gastos indirectos y el beneficio industrial correspondientes a las contrataciones (además del correspondiente IVA). Se especifican estas cuentas en caso de que las diferentes actuaciones y sus componentes se quieran agregar o segregarse en un futuro (Ver Anexo 1. Desglose económico de las actuaciones).

Se incluye, asimismo, un coste de mantenimiento y conservación para las actuaciones previstas para parques, miradores y puntos estanciales ya que, tras su ejecución, llevarán asociadas unas tareas de mantenimiento asociadas a labores de jardinería y riego, mobiliario urbano, consumo eléctrico, etc., que no pueden obviarse. Sin embargo, en el caso de los itinerarios, no se contempla presupuesto de conservación alguno, debido a que una vez se ejecuten las obras en las diferentes vías de comunicación, serán los titulares de las mismas los que tendrán la potestad y obligación de conservarlas, no pudiendo intervenir ninguna otra administración en esta tarea.

Como capítulo independiente se incluye el coste derivado de las tareas de retirada de escombros y residuos que aparecen en el ámbito.

Por su parte, en todas las actuaciones en las que sea necesario obtener terrenos para poder acometer las obras previstas, se incluye una valoración aproximada de los costes de expropiación, en función del uso de suelo actual según catastro.

1



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 6/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2. EVALUACION ECONÓMICA

2.1. RESUMEN ECONÓMICO

A continuación, se presenta un resumen económico con la estimación de los costes de implementación de las actuaciones previstas en el Plan Especial de la Vega del Andarax en la Aglomeración Urbana de Almería para sendos programas atendiendo a cada tipo de actuación.

El presupuesto total, incluyendo el coste de ejecución material, los gastos de proyecto y otros asociados, asciende a 14.388.282,20 €, incluyéndose el IVA a un tipo de 21%. La distribución de este presupuesto, según bloques o categorías de actuación, es la siguiente:

Valoración económica (IVA incl.)			
Categoría	Actuación	Cuantía (€)	%
Retirada de vertidos y residuos	Discontinua dentro del ámbito	73.700,00 €	0,51
SUBTOTAL		73.700,00 €	0,51
Sistema de uso público supramunicipal	Itinerarios de Levante	2.545.463,37 €	17,69
	Itinerarios de Poniente	1.828.057,93 €	12,71
	Itinerarios transversales	54.960,05 €	0,60
	Parques	4.271.508,41 €	46,99
	Puntos estanciales	213.551,57 €	2,35
	Miradores	176.387,44 €	1,23
SUBTOTAL		9.089.928,77 €	81,57
Expropiaciones	Itinerarios de Levante	605.694,00 €	4,21
	Itinerarios de Poniente	16.681,31 €	0,12
	Itinerarios transversales	0,00 €	0,00
	Parques	4.378.232,81 €	30,43
	Puntos estanciales	3.951,75 €	0,03
	Miradores	220.093,56 €	1,53
SUBTOTAL		5.224.653,43 €	18,43
TOTAL		14.388.282,20 €	100,00

2

2.2. DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA

A continuación, se detalla la distribución del presupuesto por categorías y tipos de actuación incluidos en cada caso:

2.2.1. Sistema de uso público supramunicipal

• RETIRADA DE VERTIDOS

En el ámbito aparecen por doquier vertidos incontrolados (escombros y basuras) que, además, van cambiando de localización con el paso del tiempo, bien porque los elementos meteorológicos los desplazan, porque se vierten en puntos nuevos o porque son retirados por algún particular o administración. Aparecen tanto en el cauce como en los márgenes y parcelas del ámbito.

Se incluye una partida presupuestaria de retirada de vertidos y traslado a gestor autorizado. Esto ayudará a mejorar el aspecto del paisaje en los terrenos del PE. El importe de este capítulo es 73.700 euros (IVA incluido).

• RED DE ITINERARIOS DE USO PUBLICO

La red de itinerarios propuesta se articula en un sistema de corredores, compuesto por tramos de diferentes características, que posibilitan el uso y tránsito público y el disfrute del entorno y de su paisaje, en un esquema de movilidad sostenible. Esta estructura de corredores, junto con las conexiones hacia los elementos de interés y miradores que se proponen, constituirá la urdimbre del modelo de uso público que adopta la ordenación integral del Plan Especial.

La red de caminos conecta los espacios libres entre sí, con los núcleos urbanos y con los espacios significativos desde el punto de vista del patrimonio y el paisaje. Se desarrolla en ambas márgenes o riberas, formando un circuito que tendrá su conexión entre las riberas de levante y de poniente en Santa Fe de Mondújar, al norte del ámbito, a través del antiguo puente del ferrocarril y junto a la desembocadura, en el extremo sur, a través del puente de la carretera litoral Almería-Aeropuerto.

El presupuesto total de ejecución de la Red de itinerarios es de 5.870.053,80 € (IVA incl.) y su reparto porcentual según tipología se detalla en la tabla siguiente:

Síntesis de la valoración económica de la Red de Itinerarios (IVA incl.)		
Categorías	Euros	%
Itinerarios de Levante	2.545.463,37 €	57,48%
Itinerarios de Poniente	1.828.057,93 €	41,28%
Itinerarios Transversales	54.960,05 €	1,24%
TOTAL	5.870.053,80 €	100%

A continuación, se detallan los costes de ejecución material (CEM) estimados para cada itinerario de manera individual. En este caso, no se incluye ninguna estimación de inversión a destinar en concepto de mantenimiento, puesto que se trata de infraestructuras públicas en las que la única administración con competencias para conservación y mantenimiento es el titular de las mismas. Las estimaciones de los costes de ejecución material se encuentran desglosadas a su vez en Anexo I, en el que se explicitan los supuestos básicos bajo los cuales se han aproximado.



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 8/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

▪ **ITINERARIOS DE LEVANTE**

Valoración económica presupuesto de ejecución		Euros
Coste Ejecución Material estimado (CEM)		
Tramos	Denominación de tramo	
L-1	Travesía de Santa Fe de Mondújar. C/ La Rosa	928,30 €
L-2	Carretera local de Santa Fe a Paulenca	79.862,78 €
L-3	Camino de Paulenca/Vereda Quiciliana	33.194,98 €
L-4	Travesía de Rioja	4.776,27 €
L-5	AL-3117	1.046.749,31 €
L-6	Discontinuidad	360.000,00 €
L-7	AL-3117 (Carretera de El Mamí)	233.839,37 €
L-8	Calle Palmera	928,30 €
L-9	Camino en tierras	6.598,07 €
L-10	Vía de servicio del encauzamiento del río Andarax	928,30 €
TOTAL CEM ESTIMADO		1.767.805,66 €
Presupuesto		
CEM		1.767.805,66 €
GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL (19%)		335.883,08 €
TOTAL		2.103.688,74 €
IVA (21%)		441.774,63 €
TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO		2.545.463,37 €

4

▪ **ITINERARIOS DE PONIENTE**

Valoración económica presupuesto de ejecución		Euros
Coste Ejecución Material estimado (CEM)		
Tramos	Denominación de tramo	
P-1	AL-3409 y AL-3411	93.831,33 €
P-2	Travesía de Gádor. AL-3411	9.147,70 €
P-3	AL-3411	9.441,25 €
P-4	Camino en tierras	8.712,97 €
P-5	Carretera descatalogada (antigua SC-047004)	39.388,32 €
P-6	Camino en tierras	928,30 €
P-7	DISCONTINUIDAD	10.886,65 €
P-8	Camino en tierras	7.269,48 €
P-9	DISCONTINUIDAD	223.496,60 €
P-10	Travesía de Benahadux	928,30 €
P-11	Paso inferior bajo el ferrocarril	7.399,05 €
P-12	Antigua carretera descatalogada (antigua AL-3101)	11.022,34 €
P-13	Travesía de El Chucho (AL-3101)	14.322,96 €
P-14	Antigua carretera descatalogada (antigua AL-3101)	19.496,60 €
P-15	Carretera N-340a	110.497,07 €
P-16	Camino asfaltado	928,30 €



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 9/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMAM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Valoración económica presupuesto de ejecución		Euros
Coste Ejecución Material estimado (CEM)		
Tramos	Denominación de tramo	
P-17	Camino de servicio del ferrocarril	928,30 €
P-18	DISCONTINUIDAD	11.804,20 €
P-19	Camino Real	928,30 €
P-20	Calle Mirador del Río y calle Almazara	928,30 €
P-21	Camino Real	928,30 €
P-22	Vía de servicio del encauzamiento del río Andarax	928,30 €
P-23	DISCONTINUIDAD	684.501,64 €
P-24	Vía de servicio del encauzamiento del río Andarax	928,30
TOTAL CEM ESTIMADO		1.269.572,84 €
Presupuesto		
CEM		1.269.572,84 €
GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL (19%)		241.218,84 €
TOTAL		1.510.791,68 €
IVA (21%)		317.266,25 €
TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO		1.828.057,93 €

▪ **ITINERARIOS TRANSVERSALES**

Valoración económica presupuesto de ejecución		Euros
Coste Ejecución Material estimado (CEM)		
Tramos	Denominación de tramo	
T-1	AL-3409	928,30 €
T-2	Vado y camino en tierras	928,30 €
T-3	AL-3412	928,30 €
T-4	Puente de la N-340a	928,30 €
T-5	C/ El Chucho	928,30 €
T-6	camino Juan Álvarez	928,30 €
T-7	Puente viejo	928,30 €
T-8	Vado bajo la A-1000	928,30 €
T-9	Camino de la Cruz de Martos	20.688,02 €
T-10	Camino de El Bobar	9.126,65 €
T-11	AL-3202	928,30 €
TOTAL CEM ESTIMADO		38.169,35 €
Presupuesto		
CEM		38.169,35 €
GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL (19%)		7.252,18 €
TOTAL		45.421,53 €
IVA (21%)		9.538,52 €
TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO		54.960,05 €

• **RED DE ESPACIOS DE USO PÚBLICO SUPRAMUNICIPAL**

▪ **Sistema de Parques**

A continuación, se detallan los presupuestos de actuaciones en calidad de espacios de uso público. El presupuesto total de ejecución para los Parques asciende a 4.271.508,41 € (IVA incl.) y se detalla en la tabla siguiente. Estas estimaciones se encuentran desglosadas a su vez en el Anexo I, en las que se explicitan los supuestos básicos bajo los cuales se han aproximado.

Presupuesto de ejecución

Valoración Económica (€)				
Actuación		CEM	Inc. GP, GG y BI	Inc. IVA (21%)
P.1	Parque de Santa Fe- Los Millares	223.621,72	266.109,85	321.992,91
P.2	Parque Partidores de los Siete Pueblos	213.615,38	254.202,30	307.584,78
P.3	Parque del Puente de Gádor	40.016,41	47.619,52	57.619,62
P.4	Parque El Ruiní	251.617,43	299.424,74	362.303,93
P.5	Parque de Rioja	330.308,97	393.067,67	475.611,88
P.6	Parque de Benahadux	154.517,41	183.875,72	222.489,62
P.7	Parque de Pechina- Bayana	244.586,84	291.058,34	352.180,59
P.8	Corredor Verde en Pechina	116.236,52	138.321,46	167.368,96
P.9	Parque del Pozo de Zamarula	449.956,15	535.447,82	647.891,86
P.10	Parque del Puente Viejo	87.897,55	104.598,09	126.563,69
P.11	Parque de Huércal	172.923,32	205.778,74	248.992,28
P.12	Parque del Cortijo Marín de Burgos	110.669,30	131.696,47	159.352,73
P.13	Parque de la Juaida y el Mamí	80.564,31	95.871,53	116.004,55
P.14	Parque del Delta del Andarax	490.000,00	583.100,00	705.551,00
TOTAL		2.966.531,29	3.530.172,24	4.271.508,41

6

Presupuesto de mantenimiento (inversión media anual)

Actuación		CEM	Inc. GP, GG y BI	Inc. IVA (21%)
P.1	Parque de Santa Fe- Los Millares	4.472,43 €	5.322,20 €	6.439,86 €
P.2	Parque Partidores de los Siete Pueblos	4.272,31 €	5.084,05 €	6.151,70 €
P.3	Parque del Puente de Gádor	800,33 €	952,39 €	1.152,39 €
P.4	Parque El Ruiní	5.032,35 €	5.988,49 €	7.246,08 €
P.5	Parque de Rioja	6.606,18 €	7.861,35 €	9.512,24 €
P.6	Parque de Benahadux	3.090,35 €	3.677,51 €	4.449,79 €
P.7	Parque de Pechina- Bayana	4.891,74 €	5.821,17 €	7.043,61 €
P.8	Corredor Verde en Pechina	2.324,73 €	2.766,43 €	3.347,38 €
P.9	Parque del Pozo de Zamarula	8.999,12 €	10.708,96 €	12.957,84 €
P.10	Parque del Puente Viejo	1.757,95 €	2.091,96 €	2.531,27 €
P.11	Parque de Huércal	3.458,47 €	4.115,57 €	4.979,85 €
P.12	Parque del Cortijo Marín de Burgos	2.213,39 €	2.633,93 €	3.187,05 €
P.13	Parque de la Juaida y el Mamí	1.611,29 €	1.917,43 €	2.320,09 €



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 11/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Actuación		CEM	Inc. GP, GG y BI	Inc. IVA (21%)
P.14	Parque del Delta del Andarax	9.800,00 €	11.662,00 €	14.111,02 €
TOTAL		59.330,63 €	70.603,44 €	85.430,17

▪ **Puntos estanciales**

A continuación, se detallan los presupuestos de actuaciones en calidad de espacios de uso público. El presupuesto total de ejecución para los Puntos Estanciales asciende a 213.551,57 € (IVA incl.) y se detalla en la tabla siguiente. Estas estimaciones se encuentran desglosadas a su vez en el Anexo I, en las que se explicitan los supuestos básicos bajo los cuales se han aproximado.

Presupuesto de ejecución

Puntos estanciales				
Actuación		CEM	Inc. GP, GG y BI	Inc. IVA (21%)
PE.1,2	2 puntos estanciales en el Parque de Los Millares-Santa Fe asociados al Mirador Cerro de la Virgen del Carmen	9.638,00 €	11.469,22 €	13.877,76 €
PE.3	1 punto estancial en el Parque de Los Millares-Santa Fe	4.819,00 €	5.734,61 €	6.938,88 €
PE.4	1 punto estancial en el Mirador de la Cruz de Santa Fe de Mondújar	4.819,00 €	5.734,61 €	6.938,88 €
PE.5	1 punto estancial en el Parque Partidores de los 7 Pueblos	4.819,00 €	5.734,61 €	6.938,88 €
PE.6	1 punto estancial cerca del Parque Partidores de los 7 Pueblos accesible bajo el túnel del ferrocarril	4.819,00 €	5.734,61 €	6.938,88 €
PE.7	1 punto estancial en el Mirador Castillejo de Gádor	4.819,00 €	5.734,61 €	6.938,88 €
PE.8	1 punto estancial en Mirador de Gádor	4.819,00 €	5.734,61 €	6.938,88 €
PE.9,10,11	3 puntos estanciales en el Mirador del Toro	15.477,00 €	18.417,63 €	22.285,33 €
PE.12	1 punto estancial junto al Parque Cortijo Godoy	4.819,00 €	5.734,61 €	6.938,88 €
PE.13	1 punto estancial junto al Parque del Barranco del Pollo	4.819,00 €	5.734,61 €	6.938,88 €
PE.14	1 punto estancial en el entronque con el itinerario transversal T-6	4.819,00 €	5.734,61 €	6.938,88 €
PE.15,16,17	3 puntos estanciales en Huércal de Almería	14.457,00 €	17.203,83 €	20.816,63 €
PE.18	1 punto estancial junto al Paraje Boleas	4.819,00 €	5.734,61 €	6.938,88 €
PE.19	1 punto estancial junto a la Fuente Redonda	4.819,00 €	5.734,61 €	6.938,88 €
PE.20	1 punto estancial junto al Molino de la Torre	4.819,00 €	5.734,61 €	6.938,88 €
PE.21	1 punto estancial en la desembocadura del Andarax junto al itinerario transversal T-11	4.819,00 €	5.734,61 €	6.938,88 €
PE.22	1 punto estancial junto a la ermita de Mondújar	4.819,00 €	5.734,61 €	6.938,88 €
PE.23,24	2 puntos estanciales en el Mirador de Rioja	10.318,00 €	12.278,42 €	14.856,89 €
PE.25,26,27,28,29,30	6 puntos estanciales en el Parque del Delta del Andarax	30.954,00 €	36.835,26 €	44.570,66 €
TOTAL		148.310,00 €	176.488,90 €	213.551,57 €

APROBADO INICIALMENTE
POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO
Y AGENDA URBANA
8 MARZO 2023
CONSEJERÍA DE FOMENTO
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO **Junta de Andalucía**

JUNTA DE ANDALUCÍA

SERVICIO DE GESTIÓN DE PLANES TERRITORIALES
Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 13/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMMA9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Presupuesto de mantenimiento (inversión media anual)

Puntos estanciales		CEM	Inc. GP, GG y BI	Inc. IVA (21%)
Actuación				
PE.1,2	600,00 €	600,00 €	714,00 €	863,94 €
PE.3	300,00 €	300,00 €	357,00 €	431,97 €
PE.4	300,00 €	300,00 €	357,00 €	431,97 €
PE.5	300,00 €	300,00 €	357,00 €	431,97 €
PE.6	300,00 €	300,00 €	357,00 €	431,97 €
PE.7	300,00 €	300,00 €	357,00 €	431,97 €
PE.8	300,00 €	300,00 €	357,00 €	431,97 €
PE.9,10, 11	900,00 €	900,00 €	1.071,00 €	1.295,91 €
PE.12	300,00 €	300,00 €	357,00 €	431,97 €
PE.13	300,00 €	300,00 €	357,00 €	431,97 €
PE.14	300,00 €	300,00 €	357,00 €	431,97 €
PE.15,16,17	900,00 €	900,00 €	1.071,00 €	1.295,91 €
PE.18	300,00 €	300,00 €	357,00 €	431,97 €
PE.19	300,00 €	300,00 €	357,00 €	431,97 €
PE.20	300,00 €	300,00 €	357,00 €	431,97 €
PE.21	300,00 €	300,00 €	357,00 €	431,97 €
PE.22	300,00 €	300,00 €	357,00 €	431,97 €
PE.23,24	600,00 €	600,00 €	714,00 €	863,94 €
PE.25,26,27, 28,29,30	1.800,00 €	1.800,00 €	2.142,00 €	2.591,82 €
TOTAL		9.000,00 €	10.710,00 €	12.959,10 €

▪ **Miradores**

A continuación, se detallan los presupuestos de actuaciones en calidad de espacios de uso público. El presupuesto total de ejecución para los Miradores asciende a 176.387,46 € (IVA incl.) y se detalla en la tabla siguiente. Estas estimaciones se encuentran desglosadas a su vez en el Anexo I, en las que se explicitan los supuestos básicos bajo los cuales se han aproximado.

Presupuesto de ejecución

MIRADORES				
Actuaciones		CEM	Inc. GP, GG y BI	Inc. IVA (21%)
M.1	Mirador de la Cruz	7.010,98 €	8.343,07 €	10.095,11 €
M.2	Mirador del Cerro de la Virgen del Carmen	10.649,38 €	12.672,76 €	15.334,04 €
M.3	Mirador del Puente	6.665,13 €	7.931,50 €	9.597,12 €
M.4	Mirador del Puente de Gádor	25.070,67 €	29.834,10 €	36.099,26 €
M.5	Mirador del Castillejo	5.908,35 €	7.030,94 €	8.507,43 €
M.6	Mirador de Gádor en la zona de la Cruz	6.931,65 €	8.248,66 €	9.980,88 €
M.7	Mirador de Gádor, plaza del Monumento	4.589,75 €	5.461,80 €	6.608,78 €
M.8	Mirador de la Cruz de Gádor	9.667,98 €	11.504,90 €	13.920,92 €
M.9	Mirador de Rioja	8.150,45 €	9.699,04 €	11.735,83 €



MIRADORES				
<small>SERVICIO DE GESTIÓN DE PLANES TERRITORIALES</small>				
Actuaciones		CEM	Inc. GP, GG y BI	Inc. IVA (21%)
M.10	Mirador del Toro	9.372,95 €	11.153,81 €	13.496,11 €
M.11	Mirador Cruz de Benahadux	6.140,80 €	7.307,55 €	8.842,14 €
M.12	Mirador Cruz de Viator	500,00 €	595,00 €	719,95 €
M.13	Mirador Cerro del Calvario	3.809,68 €	4.533,52 €	5.485,56 €
M.14	Mirador Torre de Cárdenas	18.032,03 €	21.458,12 €	25.964,32 €
TOTAL		122.499,80 €	145.774,76 €	176.387,46 €

Presupuesto de mantenimiento (inversión media anual)

MIRADORES				
<small>SERVICIO DE GESTIÓN DE PLANES TERRITORIALES</small>				
Actuaciones		CEM	Inc. GP, GG y BI	Inc. IVA (21%)
M.1	Mirador de la Cruz	300,00 €	357,00 €	431,97 €
M.2	Mirador del Cerro de la Virgen del Carmen	300,00 €	357,00 €	431,97 €
M.3	Mirador del Puente	300,00 €	357,00 €	431,97 €
M.4	Mirador del Puente de Gádor	300,00 €	357,00 €	431,97 €
M.5	Mirador del Castillejo	300,00 €	357,00 €	431,97 €
M.6	Mirador de Gádor en la zona de la Cruz	300,00 €	357,00 €	431,97 €
M.7	Mirador de Gádor, plaza del Monumento	300,00 €	357,00 €	431,97 €
M.8	Mirador de la Cruz de Gádor	300,00 €	357,00 €	431,97 €
M.9	Mirador de Rioja	300,00 €	357,00 €	431,97 €
M.10	Mirador del Toro	300,00 €	357,00 €	431,97 €
M.11	Mirador Cruz de Benahadux	300,00 €	357,00 €	431,97 €
M.12	Mirador Cruz de Viator	300,00 €	357,00 €	431,97 €
M.13	Mirador Cerro del Calvario	300,00 €	357,00 €	431,97 €
M.14	Mirador Torre de Cárdenas	400,00 €	476,00 €	575,96 €
TOTAL		4.300,00 €	5.117,00 €	6.191,57 €

10

2.2.2. Expropiaciones

Para cuantificar las necesidades de obtención de terrenos se ha determinado la superficie que cada una de las actuaciones necesita adquirir de terreno de titularidad privada. Los precios aplicados a estas superficies son los contenidos en la ORDEN de 25 de mayo de 2015, publicada en el BOJA Nº 104 de 2 de junio de 2015. Esta publicación indica un precio en función del uso y calificación del suelo para cada municipio de las ocho provincias andaluzas.

El uso actual de las parcelas de los parques, miradores, itinerarios y puntos estanciales se ha sacado de la página oficial del catastro del Ministerio de Hacienda.

Adoptando estos criterios, se obtienen los siguientes importes de expropiación previstos:



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 15/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

• **RED DE ITINERARIOS DE USO PUBLICO**

Tramos Levante

Tramo	Superficie (m ²)	Importe (€)
L-3	1.587,2	111,10
L-5	19.445,28	486.132,00
L-7	4.724,28	118.107,00
L-8	1.075,70	946,62
L-9	120,03	291,66
	120,03	105,62
Total		605.694,00

Tramos Poniente

Tramo	Superficie (m ²)	Importe (€)
P-4	563,22	3.001,96
P-6	641,2	3.417,60
P-7	1.031,5	3.053,24
P-8	677	1.780,51
P-15	2.928,04	204,96
P-18	469,10	1.139,91
P-21	1.687,6	118,13
P-23	158,6	3.965,00
Total		16.681,31



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 16/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMMA9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- RED DE ESPACIOS DE USO PÚBLICO**

Sistema de Parques

Parque	Superficie (m ²)	Importe (€)
P.1 Parque de Santa Fe- Los Millares	7.923,87	792,39
P.2 Parque Partidores de los Siete Pueblos	34.244,43	387.989,39
P.3 Parque en Gádor	5.134,44	128.361,00
P.4 Parque El Ruiní	46.027,48	558.773,61
P.5 Parque de Rioja	66.124,84	589.172,32
P.6 Parque de Benahadux	6.124,27	734,91
P.7 Parque de Pechina- Bayana	53.899,07	388.073,30
P.8 Corredor Verde en Pechina	8.675,81	62.465,83
P.9 Parque del Pozo de Zamarula	90.060,36	648.434,59
P.10 Parque del Puente Viejo	12.213,81	219.848,58
P.11 Parque de Huércal	35.759,09	2.503,14
P.12 Parque del Cortijo Marín de Burgos	17.412,07	247.251,39
P.13 Parque de la Judaida y el Mamí	6.629,67	94.141,31
P.14 Parque del Delta	118.963,86	1.049.691,05
TOTAL		4.378.232,81

12

Puntos estanciales

Puntos estanciales	Superficie (m ²)	Importe (€)
PE.5 1 punto estancial en el Parque Partidores de los 7 Pueblos.	25,00	283,25
PE.7 1 punto estancial en el Mirador Castillejo de Gádor	25,00	45,00
PE.9,10,11 3 puntos estanciales en el Mirador del Toro	75,00	12,00
PE.12 1 punto estancial junto al Parque Cortijo Godoy	25,00	180,00
PE.15,16,17 3 puntos estanciales en Huércal de Almería	75,00	5,25
PE.18 1 punto estancial junto al Paraje Boleas	25,00	2,50



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 17/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Puntos estanciales		Superficie (m ²)	Importe (€)
PE.19	1 punto estancial junto a la Fuente Redonda	25,00	2,50
PE.22	1 punto estancial junto a la ermita de Mondújar	25,00	283,25
PE.23,24	2 puntos estanciales en el Mirador de Rioja	50,00	1.000,00
PE.25,26,27,28,29,30	6 puntos estanciales en el Parque del Delta del Andarax	150,00	2.130,00
Total			3.951,75

Miradores

Miradores	Superficie (m2)	Importe (€)	
M.2	Mirador del Cerro de la Virgen del Carmen	118,32	11,83
M.3	Mirador del Puente	722,19	72,22
M.4	Mirador del Puente de Gádor	6.385,81	127.716,20
M.5	Mirador del Castillejo	1.083,19	1.949,74
M.6	Mirador de Gádor en la zona de la Cruz	1.188,69	23.773,80
M.8	Mirador de la Cruz de Gádor	2.067,19	41.343,80
M.9	Mirador de Rioja	1.146,63	17.199,45
M.10	Mirador del Toro	1.949,18	311,87
M.11	Mirador Cruz de Benahadux	514,31	7.714,65
M.14	Mirador Torre de Cárdenas	5.652,81	84.792,15
TOTAL			220.093,56



APROBADO INICIALMENTE
POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO
Y AGENDA URBANA
8 MARZO 2023
CONSEJERÍA DE FOMENTO
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO **Junta de Andalucía**

JUNTA DE ANDALUCÍA

SERVICIO DE GESTIÓN DE PLANES TERRITORIALES
Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 19/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMMA9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3. ANEXO I: DESGLOSE ECONÓMICO DE ACTUACIONES SISTEMA DE USO PÚBLICO

15



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 20/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APROBADO INICIALMENTE
POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO
Y AGENDA URBANA
8 MARZO 2023
CONSEJERÍA DE FOMENTO
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO **Junta de Andalucía**

JUNTA DE ANDALUCÍA

SERVICIO DE GESTIÓN DE PLANES TERRITORIALES
Fdo.: Jefa del Servicio de Gestión de Planes Territoriales



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 21/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMMA9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

▪ **ITINERARIO DE LEVANTE**

RESUMEN

Itinerario de Levante		
Tramos	Denominación de tramo	CEM (Euros)
L-1	Travesía de Santa Fe de Mondújar. C/ La Rosa	928,30 €
L-2	Carretera local de Santa Fe a Paulenca	79.862,78 €
L-3	Camino de Paulenca/Vereda Quiciliana	33.194,98 €
L-4	Travesía de Rioja	4.776,27 €
L-5	AL-3117	1.046.749,31 €
L-6	Discontinuidad	360.000,00 €
L-7	AL-3117 (Carretera de El Mamí)	233.839,37 €
L-8	Calle Palmera	928,30 €
L-9	Camino en tierras	6.598,07 €
L-10	Vía de servicio del encauzamiento del río Andarax	928,30 €
	TOTAL CEM ESTIMADO	1.767.805,66 €
	Presupuesto	
	CEM	1.767.805,66 €
	GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL (19%)	335.883,08 €
	TOTAL	2.103.688,74 €
	IVA (21%)	441.774,63 €
	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO	2.545.463,37 €



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 22/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMMA9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Tramos

L-1

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 238,22 metros
- Al ser una calle consolidada sólo se prevé la señalización del tramo al principio al final del mismo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

L-2

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 4.827,45 metros
- Ejecución de arcones pintados en ambos márgenes de la carretera dejando un carril central para vehículos.
- Se contempla la señalización vertical, horizontal además de la pintura para el firme.

18

Estimación CEM: 79.862,78 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización horizontal	70.579,80	
Señalización vertical	9.282,98	
		79.862,78

L-3

Consideraciones:

- Es necesario obtener 1.587,20 m² de suelo privado
- Longitud de tramo: 1.909,97 metros
- Ejecución de arcones pintados en ambos márgenes de la carretera dejando un carril central para vehículos.
- Se contempla la señalización vertical, horizontal además de la pintura para el firme.

Estimación CEM: 33.194,98 €



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 23/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización horizontal	28.553,48	
Señalización vertical	4.641,49	
		33.194,98

L-4

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 1.245,82 metros
- Se ha previsto la instalación de señales leds de advertencia del tramo unido a la colocación de 48 de metros de bandas de alerta resaltadas como complemento de dichas señales.

Estimación CEM: 4.776,27 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Balizamiento	4.776,27	
		4.776,27

L-5

Consideraciones:

- Es necesario obtener 19.445,28 m² de suelo privado
- Longitud de tramo: 7.891,76 metros
- Ejecución de calzada paralela e independizada a la carretera AL-3117. Para ello se ha previsto un movimiento de tierras; un paquete de firme formado por zahorra y firme de aglomerado de 2,5 metros
- Señalización vertical y horizontal, sobre todo en la zona de cruces y balizamiento de separación de carril mediante hitos delimitadores y poste H-75

Estimación CEM: 1.046.749,31 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Movimiento de tierras	52.260,00	
Firmes	783.900,00	
Señalización horizontal	12.266,95	
Señalización vertical	34.129,53	
Balizamiento	164.192,83	
		1.046.749,31



L-6

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 167,37 metros
- Se ha considerado la ejecución de un paso inferior de 20 metros de longitud bajo la carretera mediante hinca de un tubo de hormigón armado de 2,5 metros de diámetro acompañado de muros de entrada y salida además de paquete de firme de hormigón dentro de la hinca

Estimación CEM: 360.000,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Paso inferior bajo carretera	360.000,00	
		360.000,00

L-7

Consideraciones:

- Es necesario obtener 4.724,28 m² de suelo privado
- Longitud de tramo: 1.574,76 metros
- Ejecución de calzada paralela e independizada a la carretera AL-3117. Para ello se ha previsto un movimiento de tierras; un paquete de firme formado por zahorra y firme de aglomerado de 2,5 metros
- Señalización vertical y horizontal, sobre todo en la zona de cruces y balizamiento de separación de carril mediante hitos delimitadores y poste H-75

20

Estimación CEM: 233.839,37 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Movimiento de tierras	10.550,89	
Firmes	158.247,30	
Señalización horizontal	2.447,80	
Señalización vertical	28.903,13	
Balizamiento	33.690,24	
		233.839,37

L-8

Consideraciones:

- Es necesario obtener 1.075,70 m² de suelo privado
- Longitud de tramo: 408,00 metros
- Al ser una calle consolidada sólo se prevé la señalización del tramo al principio al final del mismo.

Estimación CEM: 928,30 €



Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

L-9

Consideraciones:

- Es necesario obtener 240,05 m² de suelo privado
- Longitud de tramo: 256,70 metros
- Ejecución de firme de grava cemento para mejorar la rodadura de este camino, comprendiendo el movimiento de tierras necesario y la señalización del tramo.
- Se ejecutará una cuneta paralela para desagüe del agua de escorrentía

Estimación CEM: 6.598,07 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Movimiento de tierras	1.536,77	
Firmes	4.133,00	
Señalización horizontal	928,30	
		6.598,07

21

L-10

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 5.282,62 metros
- Al ser un camino consolidado y de acceso a fincas agrícolas sólo se prevé la señalización del tramo al principio al final del mismo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30



▪ **ITINERARIO DE PONIENTE**

RESUMEN

Itinerario de Poniente		
Tramos	Denominación de tramos	CEM (Euros)
P-1	AL-3409 y AL-3411	93.831,33 €
P-2	Travesía de Gádor. AL-3411	9.147,70 €
P-3	AL-3411	9.441,25 €
P-4	Camino en tierras	8.712,97 €
P-5	Carretera descatalogada (antigua SC-047004)	39.388,32 €
P-6	Camino en tierras	928,30 €
P-7	DISCONTINUIDAD	10.886,65 €
P-8	Camino en tierras	7.269,48 €
P-9	DISCONTINUIDAD	223.496,60 €
P-10	Travesía de Benahadux	928,30 €
P-11	Paso inferior bajo el ferrocarril	7.399,05 €
P-12	Antigua carretera descatalogada (antigua AL-3101)	11.022,34 €
P-13	Travesía de El Chucho (AL-3101)	14.322,96 €
P-14	Antigua carretera descatalogada (antigua AL-3101)	19.496,60 €
P-15	Carretera N-340a	110.497,07 €
P-16	Camino asfaltado	928,30 €
P-17	Camino de servicio del ferrocarril	928,30 €
P-18	DISCONTINUIDAD	11.804,20 €
P-19	Camino Real	928,30 €
P-20	Calle Mirador del Río y calle Almazara	928,30 €
P-21	Camino Real	928,30 €
P-22	Vía de servicio del encauzamiento del río Andarax	928,30 €
P-23	DISCONTINUIDAD	684.501,64 €
P-24	Vía de servicio del encauzamiento del río Andarax	928,30
	TOTAL CEM ESTIMADO	1.269.572,84 €
	Presupuesto	
	CEM	1.269.572,84 €
	GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL (19%)	241.218,84 €
	TOTAL	1.510.791,68 €
	IVA (21%)	317.266,25 €
	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO	1.828.057,93 €

22



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 27/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMAM8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Tramos

P-1

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 5.768,26 metros
- Ejecución de arcones pintados en ambos márgenes de la carretera dejando un carril central para vehículos.
- Se contempla la señalización vertical, horizontal además de la pintura para el firme.

Estimación CEM: 93.831,33 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización horizontal	84.548,35	
Señalización vertical	9.282,98	
		93.831,33

P-2

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 1.120,62 metros
- Se ha previsto la instalación de carteles luminosos de aviso de ciclistas al inicio y al final del tramo, así como bandas transversales de alerta para disminuir la velocidad el tráfico.
- Se completa con la ejecución de dos reductores trapezoidales de velocidad en la parte central del tramo.
- En todo el tramo se pintarán símbolos para recordar que es zona de tránsito de ciclistas y peatones.

Estimación CEM: 9.147,70 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización horizontal	2.080,75	
Señalización vertical	1.809,38	
Balizamiento	5.257,57	
		9.147,70

P-3

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 497,92 metros
- Ejecución de arcones pintados en ambos márgenes de la carretera dejando un carril central para vehículos. Se contempla la señalización vertical, horizontal además de la pintura para el firme



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 28/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMMA9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Estimación CEM: 9.441,25 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización horizontal	7.588,67	
Señalización vertical	1.852,58	
		9.441,25

P-4

Consideraciones:

- Es necesario obtener 563,22 m² de suelo privado
- Longitud de tramo: 160,92 metros
- Ejecución de firme de gravacemiento de 2,5 metros de anchura, comprendiendo el movimiento de tierras necesario y la señalización del tramo.
- Se ejecutará una cuneta paralela para desagüe del agua de escorrentía

Estimación CEM: 8.712,97 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Movimiento de tierras	1926,73	
Drenaje	2.413,80	
Firmes	3.444,14	
Señalización vertical	928,30	
		8.712,97

24

P-5

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 1.452,86 metros
- Ejecución de arcenes pintados en ambos márgenes de la carretera dejando un carril central para vehículos.
- Se contempla la señalización vertical, horizontal además de la pintura para el firme.

Estimación CEM: 39.388,32 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización horizontal	34.781,47	
Señalización vertical	4.606,85	
		39.388,32



P-6

Consideraciones:

- Es necesario obtener 641,20 m² de suelo privado
- Longitud de tramo: 507,08 metros
- Al ser un camino con buen firme y de poco tránsito se ha previsto simplemente la señalización del tramo con dos señales al principio y fin del tramo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

P-7

Consideraciones:

- Es necesario obtener 1.031,50 m² de suelo privado
- Longitud de tramo: 208,44 metros
- Ejecución de firme de grava cemento de 2,5 metros de anchura, comprendiendo el movimiento de tierras necesario y la señalización del tramo.
- Se ejecutará una cuneta paralela para desagüe del agua de escorrentía.

25

Estimación CEM: 10.886,65 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Movimiento de tierras	3.705,15	
Drenaje	2.084,40	
Firmes	4.168,80	
Señalización vertical	928,30	
		10.886,65

P-8

Consideraciones:

- Es necesario obtener 677,00 m² de suelo privado
- Longitud de tramo: 137,05 metros
- Ejecución de firme de grava cemento de 2,5 metros de anchura, comprendiendo el movimiento de tierras necesario y la señalización del tramo.
- Se ejecutará una cuneta paralela para desagüe del agua de escorrentía

Estimación CEM: 7.269,48 €



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 30/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Movimiento de tierras	1.621,19	
Drenaje	1.370,00	
Firmes	3.350,00	
Señalización vertical	928,30	
		7.269,48

P-9

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 631,98 metros
- Para que tenga continuidad con el tramo anterior, es necesario cruzar a nivel la carretera N-340a y desmontar un tramo de barrera de seguridad de dicha carretera para poder abrir acceso a este camino.
- Ejecución de paso inferior bajo el ferrocarril de 20 de longitud con la parte proporcional de muros de contención a ambos lados y de ejecución de paquete de firme de gravacemento y señalización vertical del tramo.
- Tendrá que darse continuidad al drenaje de la carretera N-340a en el tramo en que discurre contiguo a ella (prolongación de obras de drenaje transversal y cuneta para evacuar el agua que recibe del terraplén de la carretera nacional).

26

Estimación CEM: 223.496,60 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Movimiento de tierras	15.000,00	
Drenaje	12.000,00	
Firme	12.640,00	
Desmontaje de barrera	2.000,00	
Señalización vertical	1.856,60	
Paso inferior FCCC	180.000,00	
		223.496,60

P-10

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 1.229,05 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.



Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

P-11

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 237,92 metros
- Se ha previsto la instalación de carteles luminosos de aviso de ciclistas a la entrada y salida del paso inferior, así como bandas transversales de alerta para disminuir la velocidad el tráfico.

Estimación CEM: 7.399,05 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Balizamiento	7.399,05	
		7.399,05

P-12

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 607,40 metros
- Ejecución de arcones pintados en ambos márgenes de la carretera dejando un carril central para vehículos.
- Se contempla la señalización vertical, horizontal además de la pintura para el firme.

Estimación CEM: 11.022,34 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización horizontal	9.165,75	
Señalización vertical	1.856,60	
		11.022,34

P-13

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 969,64 metros
- Se ha previsto la instalación de carteles luminosos de aviso de ciclistas a la entrada y salida del paso inferior, así como bandas transversales de alerta para disminuir la velocidad el tráfico.
- También preavisos en calzada mediante pintura de símbolos.



Estimación CEM: 14.322,96 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización horizontal	2.484,48	
Balizamiento	11.838,48	
		14.322,96

P-14

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 735,08 metros
- Ejecución de arcenes pintados en ambos márgenes de la carretera dejando un carril central para vehículos.
- Se contempla la señalización vertical y horizontal además de la pintura para el firme.

Estimación CEM: 19.496,60 €

Desglose:

28

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización horizontal	17.640,00	
Señalización vertical	1.856,60	
		19.496,60

P-15

Consideraciones:

- Es necesario obtener 2.928,04 m² de suelo privado
- Longitud de tramo: 732,01 metros
- Ejecución de calzada paralela e independizada a la carretera N-340a. Para ello se ha previsto un movimiento de tierras; un paquete de firme formado por zahorra y firme de aglomerado de 2,5 metros.
- señalización vertical y horizontal, sobre todo en la zona de cruces y balizamiento de separación de carril mediante hitos delimitadores y poste H-75.

Estimación CEM: 110.497,07 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Movimiento de tierras	12.000,00	
Firmes	79.123,65	
Balizamiento	16.845,12	



Señalización horizontal	1.600,00	
Señalización vertical	928,30	
		110.497,07

P-16

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 325,25 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

P-17

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 438,60 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

P-18

Consideraciones:

- Es necesario obtener 469,10 m² de suelo privado
- Longitud de tramo: 312,73 metros
- Ejecución de firme de grava cemento de 2,5 metros de anchura, comprendiendo el movimiento de tierras necesario y la señalización del tramo.
- Se ejecutará una cuneta paralela para desagüe del agua de escorrentía.

Estimación CEM: 11.804,20 €

Desglose:



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 34/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Movimiento de tierras	1.500,00	
Drenaje	3.121,30	
Firmes	6.254,60	
Señalización vertical	928,30	
		11.804,20

P-19

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 1.049,44 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

30

P-20

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 1.350,53 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

P-21

Consideraciones:

- Es necesario obtener 1.687,60 m² de suelo privado
- Longitud de tramo: 2.525,97 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:



	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

P-22

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 2.172,67 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

P-23

Consideraciones:

- Es necesario obtener 158,60 m² de suelo privado
- Longitud de tramo: 315,35 metros
- Se prevé la ejecución dos hincas bajo calzada. Una bajo la carretera que va al aeropuerto de 35 metros larga y otra de 20 m en la Carretera de Níjar a La Cañada. Estas hincas se prevén con tubos de 2 metros de diámetro dentro de las cuales se ejecutará un firme de hormigón, estando considerando en el importe total la ejecución del mismo; de las aletas de contención de tierras necesarias; iluminación necesaria de esos tramos y todos los muros de reacción y medios auxiliares para la ejecución de la hinca.
- Aparte para completar el tramo se ejecutará un camino de grava-cemento de 80 metros de 2,5 metros de anchura y se instalará la señalización vertical de principio y fin de tramos.

31

Estimación CEM: 684.501,64 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Movimiento de tierras	2.500,00	
Ejecución de hincas	680.000,00	
Firme	1.073,34	
Señalización vertical	928,30	
		684.501,64



P-24

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 2.844,70 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

▪ **ITINERARIOS TRANSVERSALES**

RESUMEN

Itinerarios Transversales		
Tramos	Denominación de tramo	CEM (Euros)
T-1	AL-3409	928,30 €
T-2	Vado y camino en tierras	928,30 €
T-3	AL-3412	928,30 €
T-4	Puente de la N-340a	928,30 €
T-5	C/ El Chucho	928,30 €
T-6	camino Juan Álvarez	928,30 €
T-7	Puente viejo	928,30 €
T-8	Vado bajo la A-1000	928,30 €
T-9	Camino de la Cruz de Martos	20.688,02 €
T-10	Camino de El Bobar	9.126,65 €
T-11	AL-3202	928,30 €
TOTAL CEM ESTIMADO		38.169,35 €
Presupuesto		
CEM		38.169,35 €
GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL (19%)		7.252,18 €
TOTAL		45.421,53 €
IVA (21%)		9.538,52 €
TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO		54.960,05 €

33



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 38/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMMA9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Tramos

T-1

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 225,17 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

T-2

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 1.814,30 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.

34

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

T-3

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 409,44 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 39/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMMA9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

T-4

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 569,09 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

T-5

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 799,24 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

35

T-6

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 779,70 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

T-7

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 514,18 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

T-8

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 931,58 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

36

T-9

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 359,83 metros
- Ejecución de arcenes pintados en ambos márgenes de la carretera dejando un carril central para vehículos.
- Se contempla la señalización vertical, horizontal además de la pintura para el firme.

Estimación CEM: 20.688,02 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización horizontal	16.974,83	
Señalización vertical	3.713,19	
		20.688,02



T-10

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 483,08 metros
- Ejecución de arcenes pintados en ambos márgenes de la carretera dejando un carril central para vehículos.
- Se contempla la señalización vertical, horizontal además de la pintura para el firme

Estimación CEM: 9.126,65 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización horizontal	7.270,05	
Señalización vertical	1.856,60	
		9.126,65

T-11

Consideraciones:

- Los terrenos son públicos
- Longitud de tramo: 419,73 metros
- Se señala el tramo mediante señales verticales al inicio y fin del tramo.

37

Estimación CEM: 928,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización vertical	928,30	
		928,30

▪ **SISTEMA DE PARQUES**

RESUMEN

Parques		
Parques	Nombre	CEM (Euros)
P.1	Parque de Santa Fe- Los Millares	223.621,72 €
P.2	Parque Partidores de los Siete Pueblos	213.615,38 €
P.3	Parque del Puente de Gádor	40.016,41 €
P.4	Parque El Ruiní	251.617,43 €
P.5	Parque de Rioja	330.308,97 €
P.6	Parque de Benahadux	154.517,41 €
P.7	Parque de Pechina- Bayana	244.586,84 €
P.8	Corredor Verde en Pechina	116.236,52 €
P.9	Parque del Pozo de Zamarula	449.956,15 €
P.10	Parque del Puente Viejo	87.897,55 €
P.11	Parque de Huércal	172.923,32 €
P.12	Parque del Cortijo Marín de Burgos	110.669,30 €
P.13	Parque de la Juaida y el Mamí	80.564,31 €
P.14	Parque del Delta del Andarax	490.000,00 €
	TOTAL CEM ESTIMADO	2.966.531,29 €
	Presupuesto	
	CEM	2.966.531,29 €
	GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL (19%)	563.640,95 €
	TOTAL	3.530.172,24 €
	IVA (21%)	741.336,17 €
	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO	4.271.508,41 €

38



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 43/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMAM8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

P.1- Parque de Santa Fe- Los Millares

El área de suelo público es de 33.513,86 m² y 7.923,87 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora de los accesos y acondicionamiento de puntos para aparcamientos de automóviles, bicicletas o caballos.
- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme existente para tráfico no motorizado mediante la aplicación de acabados blandos y mixtos según criterios de diseño y uso.
- Disposición de mobiliario y ajardinamiento a lo largo de los tramos recreativos de los recorridos.
- Acondicionamiento de áreas de descanso y picnic preferiblemente junto a elementos constructivos característicos del entorno con las correspondientes dotaciones vinculadas al uso y arbolado.

Estimación CEM: 223.621,72 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos y acondicionamiento	13.400,00	
Firmes	66.631,88	
Mobiliario urbano y áreas de descanso	60.300,00	
Vegetación	83.289,84	
		223.621,72 €

39

P.2- Parque Partidores de los Siete Pueblos

El área de suelo público es de 538,70 m² y 34.244,43 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora de los accesos y acondicionamiento de puntos para aparcamientos de automóviles, bicicletas o caballos.
- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético de transición entre los cultivos de la vega y el parque.
- Acondicionamiento del firme para tráfico no motorizado mediante la aplicación de acabados blandos y mixtos según criterios de diseño y uso.
- Disposición de mobiliario y puntos de luz a lo largo de los tramos recreativos de los recorridos.
- Acondicionamiento de áreas de descanso, recreo y picnic preferiblemente junto a elementos hidráulicos característicos del entorno con las correspondientes dotaciones vinculadas al uso y arbolado.
- Recuperación y puesta en valor de elementos hidráulicos que evoquen la memoria del lugar.

Estimación CEM: 159.414,45 €



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 44/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMMA9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos y acondicionamiento	13.400,00	
Firmes	55.931,28	
Mobiliario urbano y áreas de descanso	54.270,00	
Vegetación	69.914,10	
Puesta en valor	20.100,00	
		213.615,38

P.3- Parque del Puente de Gádor

El área de suelo público es de 0 m² y 5.134,44 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Apertura de nuevo acceso peatonal desde el puente en la zona limítrofe al Andarax.
- Rebajar el muro de seguridad hacia el cauce para favorecer la permeabilidad, estudiándose incluso la posibilidad de acceso al mismo desde el parque.
- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético de transición entre los cultivos de la vega, el parque y Gádor.
- Acondicionamiento del firme mediante la aplicación de acabados blandos y mixtos según criterios de diseño y uso.
- Disposición de mobiliario urbano, ajardinamiento y puntos de luz en todo su entorno.
- Acondicionamiento de áreas deportivas y de recreo con el correspondiente mobiliario vinculado a su uso.

40

Estimación CEM: 40.016,41 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos y acondicionamiento	8.710,00	
Firmes	8.256,18	
Mobiliario urbano y áreas de descanso	12.730,00	
Vegetación	10.320,22	
		40.016,41 €



P.4- Parque El Ruiní

El área de suelo público es de 0 m² y 46.027,48 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora de los accesos y acondicionamiento de puntos para aparcamientos de automóviles, bicicletas o caballos.
- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético de transición entre los cultivos de la vega y el parque.
- Acondicionamiento del firme para tráfico no motorizado mediante la aplicación de acabados blandos y mixtos según criterios de diseño y uso.
- Disposición de mobiliario y ajardinamiento a lo largo de los tramos recreativos de los recorridos.
- Acondicionamiento de áreas de descanso, recreo y picnic con las correspondientes dotaciones vinculadas al uso y arbolado.
- Recuperación y puesta en valor de elementos hidráulicos que evoquen la memoria del lugar.

Estimación CEM: 251.617,43 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos y acondicionamiento	13.400,00	
Firmes	74.012,19	
Mobiliario urbano y áreas de descanso	64.990,00	
Vegetación	92.515,23	
Puesta en valor	6.700,00	
		251.617,43 €

41

P.5- Parque de Rioja

El área de suelo público es de 4.060,06 m² y 66.124,84 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora de los accesos desde Rioja y acondicionamiento de puntos para aparcamientos de automóviles, bicicletas o caballos.
- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético de transición entre los cultivos de la vega y el parque.
- Estudiar la posibilidad de acceso al cauce del Andarax desde el mismo parque.
- Acondicionamiento del firme para tráfico no motorizado mediante la aplicación de acabados blandos y mixtos según criterios de diseño y uso.
- Disposición de mobiliario urbano, ajardinamiento y puntos de luz a lo largo de los tramos recreativos de los recorridos.



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 46/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMAM8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Acondicionamiento de áreas de descanso, recreo y picnic preferiblemente junto al núcleo urbano o elementos constructivos característicos del entorno con las correspondientes dotaciones vinculadas al uso y arbolado.
- Recuperación y puesta en valor de elementos hidráulicos que evoquen la memoria del lugar.

Estimación CEM: 330.308,97 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos y acondicionamiento	21.440,00	
Firmes	112.857,32	
Mobiliario urbano y áreas de descanso	48.240,00	
Vegetación	141.071,65	
Puesta en valor	6.700,00	
		330.308,97 €

P.6- Parque de Benahadux

El área de suelo público es de 0 m² y 6.124,27 m² de suelo a obtener

42

Consideraciones:

- Mejora de los accesos desde el núcleo urbano de Benahadux, acondicionamiento para puntos de aparcamientos de bicicletas y señalización hacia el Itinerario de Poniente.
- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético de borde urbano en el que se encuentra.
- Acondicionamiento del firme para tráfico no motorizado mediante la aplicación de acabados blandos y mixtos según criterios de diseño y uso.
- Disposición de mobiliario y puntos de luz a lo largo de los tramos recreativos de los recorridos y puntos estanciales.
- Recuperación y puesta en valor de elementos hidráulicos que evoquen la memoria del lugar.

Estimación CEM: 154.517,41€

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos y acondicionamiento	13.400,00	
Firmes	53.074,40	
Mobiliario urbano y áreas de descanso	15.000,00	
Vegetación	66.343,01	
Puesta en valor	6.700,00	
		154.517,41



P.7- Parque de Pechina-Bayana

El área de suelo público es de 0,00 m² y 53.899,07 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora de los accesos desde Pechina y acondicionamiento de puntos para aparcamientos de automóviles, bicicletas o caballos.
- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor.
- Acondicionamiento del firme para tráfico no motorizado mediante la aplicación de acabados blandos y mixtos según criterios de diseño y uso.
- Disposición de mobiliario urbano, ajardinamiento y puntos de luz a lo largo de los tramos recreativos de los recorridos.
- Acondicionamiento de áreas de descanso, recreo y picnic preferiblemente con las correspondientes dotaciones vinculadas al uso y arbolado.

Estimación CEM: 244.586,84 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos y acondicionamiento	13.400,00	
Firmes	86.669,70	
Mobiliario urbano y áreas de descanso	36.180,00	
Vegetación	108.337,14	
		244.586,84 €

43

P.8- Parque Corredor verde en Pechina

El área de suelo público es de 6.599,62m² y 8.675,81 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora de los accesos desde el núcleo urbano de Pechina facilitando un recorrido peatonal, acondicionamiento para puntos de aparcamientos de bicicletas y señalización hacia el Itinerario de Poniente y Levante.
- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético de transición entre los cultivos de la vega y el parque.
- Introducir vegetación de ribera en el cauce del río.
- Acondicionamiento del firme para tráfico no motorizado mediante la aplicación de acabados blandos y mixtos según criterios de diseño y uso.
- Sustitución del asfaltado por otra pavimentación más adecuada al entorno y al cruce por el Andarax.
- Disposición de mobiliario y puntos de luz a lo largo del recorrido. Se priorizará mobiliario flexible o efimero que pueda recogerse ante posibles crecimientos de las ramblas.



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 48/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMAM8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Estimación CEM: 116.236,52 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos y acondicionamiento	13.400,00	
Firmes	58.062,90	
Mobiliario urbano y áreas de descanso	6.030,00	
Vegetación	38.743,62	
		116.236,52

P.9- Parque del Pozo de Zamarula

El área de suelo público es de 8.009,33 m² y 90.060,36 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora de los accesos, señalización desde el Itinerario de Poniente, y acondicionamiento de puntos para aparcamientos de automóviles, bicicletas o caballos.
- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético de transición entre los cultivos de la vega y el parque.
- Acondicionamiento del firme para tráfico no motorizado mediante la aplicación de acabados blandos y mixtos según criterios de diseño y uso.
- Disposición de mobiliario, puntos de luz y ajardinamiento a lo largo de los tramos recreativos de los recorridos.
- Estudiar la posibilidad de acceso al cauce del Andarax desde el mismo parque.
- Acondicionamiento de áreas de descanso, recreo y picnic con las correspondientes dotaciones vinculadas al uso y arbolado.
- Incentivación para la recuperación de los cultivos en la zona de El Carmen y la reforestación de laderas.

44

Estimación CEM: 449.956,15 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos y acondicionamiento	21.440,00	
Firmes	157.696,06	
Mobiliario urbano y áreas de descanso	60.300,00	
Vegetación	210.520,08	
		449.956,15 €



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 49/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMMA9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

P.10- Parque del Puente Viejo

El área de suelo público es de 3.006,63 m² y 12.213,81 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implementación de accesos peatonales desde los núcleos urbanos de Viator y Huércal, acondicionamiento para puntos para aparcamientos de bicicletas y señalización hacia el Itinerario de Poniente y Levante.
- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético de transición entre los cultivos de la vega, el cauce y el parque.
- Acondicionamiento del firme para tráfico no motorizado mediante la aplicación de acabados blandos y mixtos según criterios de diseño y uso.
- Disposición de mobiliario y puntos de luz a lo largo del recorrido peatonal. Se priorizará mobiliario flexible o efímero que pueda recogerse ante posibles crecimientos de las ramblas.
- Implantación de dotaciones recreativas puntuales asociados al recorrido y a espacios arbolados preferentemente cerca de los núcleos urbanos.

Estimación CEM: 87.897,55 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos y acondicionamiento	13.400,00	
Firmes	24.474,47	
Mobiliario urbano y áreas de descanso	19.430,00	
Vegetación	30.593,08	
		87.897,55 €

45

P.11- Parque de Huércal

El área de suelo público es de 1.851,00 m² y 35.759,09 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora de los accesos desde Huércal, señalización desde el Itinerario de Poniente, y acondicionamiento de puntos para aparcamientos para bicicletas.
- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético como zona de transición entre los cultivos de la vega y el núcleo urbano de Huércal.
- Acondicionamiento del firme para tráfico no motorizado mediante la aplicación de acabados blandos según criterios de diseño y uso.
- Estudiar la posibilidad de acceso al cauce del Andarax desde el mismo parque.
- Reserva de la zona colindante al cauce para la implementación de huertos urbanos o plantaciones forestales.
- Acondicionamiento de áreas de descanso con las correspondientes dotaciones vinculadas al uso y arbolado.

Estimación CEM: 172.923,32 €



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 50/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos y acondicionamiento	21.440,00	
Firmes	60.477,03	
Mobiliario urbano y áreas de descanso	15.410,00	
Vegetación	75.596,29	
		172.923,32 €

P.12- Parque del Cortijo Marín de Burgos

El área de suelo público es de 2.806,09 m² y 17.412,07 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora de los accesos facilitando un recorrido alternativo no motorizado, y acondicionamiento de puntos para aparcamientos de automóviles y bicicletas.
- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético en una zona de contraste paisajístico entre el cauce, los cultivos y los invernaderos.
- Acondicionamiento del firme para tráfico no motorizado mediante la aplicación de acabados blandos y mixtos según criterios de diseño y uso.
- Disposición de mobiliario, puntos de luz y ajardinamiento en la zona estancial y recreativa.
- Acondicionamiento de áreas de descanso y recreo con las correspondientes dotaciones vinculadas al uso y arbolado.

46

Estimación CEM: 110.669,30 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos y acondicionamiento	13.400,00	
Firmes	32.510,80	
Mobiliario urbano y áreas de descanso	24.120,00	
Vegetación	40.638,50	
		110.669,30 €



P.13- Parque de la Juaida y el Mamí

El área de suelo público es de 8.600,93 m² y 6.629,67 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora de los accesos facilitando un recorrido alternativo no motorizado, y acondicionamiento de puntos para parada de automóviles y bicicletas.
- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético en una zona de contraste paisajístico entre el cauce, los cultivos y los invernaderos.
- Acondicionamiento del firme para tráfico no motorizado mediante la aplicación de acabados blandos y mixtos según criterios de diseño y uso.
- Disposición de mobiliario y puntos de luz a lo largo de los tramos recreativos de los recorridos y en el conjunto de la zona estancial.
- Implantación de áreas ajardinados de descanso y recreo en la zona estancial frente al cauce del Andarax con las correspondientes dotaciones vinculadas al uso y arbolado.

Estimación CEM: 80.564,31€

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos y acondicionamiento	13.400,00	
Firmes	24.490,80	
Mobiliario urbano y áreas de descanso	12.060,00	
Vegetación	30.613,51	
		80.564,31 €

47

P.14- Parque del Delta

El área de suelo público es de 54.603,17 m² y 118.963,86 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora de los accesos facilitando un recorrido alternativo no motorizado y acondicionamiento de puntos para aparcamientos de automóviles y bicicletas.
- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático, el biotopo del delta y el valor estético contractado con los invernaderos y el cauce.
- Utilización de arbolado autóctono de porte alto para la sugerencia de escenas sobre la altura de invernaderos.
- Abertura de recorridos lineales arbolados autóctonos paralelos a trazados de boqueras o acequias con posibilidad puntual de mobiliario estancial para la composición de paseos o corredores.
- Incorporación de accesos en diferentes puntos de los parques para fomentar el recorrido transversal y la conectividad o el encuentro con las diferentes propuestas que componen el sistema.
- Acondicionamiento del firme para tráfico no motorizado mediante la aplicación de acabados blandos y mixtos según criterios de diseño y uso.



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 52/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Disposición de mobiliario y puntos de luz a lo largo de los tramos recreativos de los recorridos y los puntos estanciales. Las zonas estanciales y recreativas dispondrán de mobiliario acorde con el uso que desempeñen.
- Acondicionamiento de áreas de descanso, recreo y picnic preferiblemente junto a elementos constructivos característicos del entorno con las correspondientes dotaciones vinculadas al mismo.
- Puesta en valor de elementos hidráulicos que evoquen la memoria del lugar mediante su limpieza, mantenimiento, visibilidad e integración en espacios-corredores verdes.

Estimación CEM: 490.000,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos y acondicionamiento	35.000,00	
Firmes	90.000,00	
Mobiliario urbano y áreas de descanso	100.000,00	
Vegetación	225.000,00	
Puesta en valor	40.000,00	
		490.000,00 €



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 53/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMAM8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

▪ **PUNTOS ESTANCIALES**

RESUMEN

Puntos estanciales		
Puntos estanciales	Descripción	CEM (Euros)
PE.1,2	2 puntos estanciales en el Parque de Los Millares-Santa Fe asociados al Mirador Cerro de la Virgen del Carmen	9.638,00 €
PE.3	1 punto estancial en el Parque de Los Millares-Santa Fe	4.819,00 €
PE.4	1 punto estancial en el Mirador de la Cruz de Santa Fe de Mondújar	4.819,00 €
PE.5	1 punto estancial en el Parque Partidores de los 7 Pueblos	4.819,00 €
PE.6	1 punto estancial cerca del Parque Partidores de los 7 Pueblos accesible bajo el túnel del ferrocarril	4.819,00 €
PE.7	1 punto estancial en el Mirador Castillejo de Gádor	4.819,00 €
PE.8	1 punto estancial en Mirador de Gádor	4.819,00 €
PE.9,10, 11	3 puntos estanciales en el Mirador del Toro	15.477,00 €
PE.12	1 punto estancial junto al Parque Cortijo Godoy	4.819,00 €
PE.13	1 punto estancial junto al Parque del Barranco del Pollo	4.819,00 €
PE.14	1 punto estancial en el entronque con el itinerario transversal T-6	4.819,00 €
PE.15,16,17	3 puntos estanciales en Huércal de Almería	14.457,00 €
PE.18	1 punto estancial junto al Paraje Boleas	4.819,00 €
PE.19	1 punto estancial junto a la Fuente Redonda	4.819,00 €
PE.20	1 punto estancial junto al Molino de la Torre	4.819,00 €
PE.21	1 punto estancial en la desembocadura del Andarax junto al itinerario transversal T-11	4.819,00 €
PE.22	1 punto estancial junto a la ermita de Mondújar	4.819,00 €
PE.23,24	2 puntos estanciales en el Mirador de Rioja	10.318,00 €
PE.25,26,27,28, 29,30	6 puntos estanciales en el Parque del Delta del Andarax	30.954,00 €
	TOTAL CEM ESTIMADO	148.310,00 €
	Presupuesto	
	CEM	148.310,00 €
	GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL (19%)	28.178,90 €

TOTAL	176.488,90 €
IVA (21%)	37.062,67 €
TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO	213.551,57 €

PE.1, 2

El área de suelo público es de 50,00 m² y 0,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 9.638,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	4.020,00	
Mobiliario urbano	2.010,00	
Vegetación	1.608,00	
Puesta en valor	2.000,00	
		9.638,00 €

50



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 55/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMMA9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

PE.3

El área de suelo público es de 25,00 m² y 0,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 4.819,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	2.010,00	
Mobiliario urbano	1.005,00	
Vegetación	804,00	
Puesta en valor	1.0000,00	
		4.819,00 €

51

PE.4

El área de suelo público es de 25,00 m² y 0,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 4.819,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	2.010,00	
Mobiliario urbano	1.005,00	
Vegetación	804,00	
Puesta en valor	1.0000,00	
		4.819,00 €



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 56/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

PE.5

El área de suelo público es de 0,00 m² y 25,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 4.819,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	2.010,00	
Mobiliario urbano	1.005,00	
Vegetación	804,00	
Puesta en valor	1.0000,00	
		4.819,00 €

52

PE.6

El área de suelo público es de 25,00 m² y 0,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 4.819,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	2.010,00	
Mobiliario urbano	1.005,00	
Vegetación	804,00	
Puesta en valor	1.0000,00	
		4.819,00 €



PE.7

El área de suelo público es de 0,00 m² y 25,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 4.819,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	2.010,00	
Mobiliario urbano	1.005,00	
Vegetación	804,00	
Puesta en valor	1.000,00	
		4.819,00

PE.8

53

El área de suelo público es de 25,00 m² y 0,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 4.819,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	2.010,00	
Mobiliario urbano	1.005,00	
Vegetación	804,00	
Puesta en valor	1.000,00	
		4.819,00



PE.9,10,11

El área de suelo público es de 0,00 m² y 75,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 15.477,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	2.010,00	
Mobiliario urbano	1.005,00	
Vegetación	804,00	
Puesta en valor	1.000,00	
		4.819,00

54

PE.12

El área de suelo público es de 0,00 m² y 25,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 4.819,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	2.010,00	
Mobiliario urbano	1.005,00	
Vegetación	804,00	
Puesta en valor	1.000,00	
		4.819,00



PE.13

El área de suelo público es de 25,00 m² y 0,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 4.819,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	2.010,00	
Mobiliario urbano	1.005,00	
Vegetación	804,00	
Puesta en valor	1.000,00	
		4.819,00

55

PE.14

El área de suelo público es de 25,00 m² y 0,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 4.819,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	2.010,00	
Mobiliario urbano	1.005,00	
Vegetación	804,00	
Puesta en valor	1.000,00	
		4.819,00



PE.15,16,17

El área de suelo público es de 0,00 m² y 75,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 14.457,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	6.030,00	
Mobiliario urbano	3.015,00	
Vegetación	2.412,00	
Puesta en valor	3.000,00	
		14.457,00 €

56

PE.18

El área de suelo público es de 0,00 m² y 25,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 4.819,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	2.010,00	
Mobiliario urbano	1.005,00	
Vegetación	804,00	
Puesta en valor	1.000,00	
		4.819,00



PE.19

El área de suelo público es de 0,00 m² y 25,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 4.819,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	2.010,00	
Mobiliario urbano	1.005,00	
Vegetación	804,00	
Puesta en valor	1.000,00	
		4.819,00

57

PE.20

El área de suelo público es de 25,00 m² y 0,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 4.819,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	2.010,00	
Mobiliario urbano	1.005,00	
Vegetación	804,00	
Puesta en valor	1.000,00	
		4.819,00 €



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 62/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

PE.21

El área de suelo público es de 25,00 m² y 0,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 4.819,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	2.010,00	
Mobiliario urbano	1.005,00	
Vegetación	804,00	
Puesta en valor	1.000,00	
		4.819,00 €

58

PE.22

El área de suelo público es de 0,00 m² y 25,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 4.819,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	2.010,00	
Mobiliario urbano	1.005,00	
Vegetación	804,00	
Puesta en valor	1.000,00	
		4.819,00 €



PE.23,24

El área de suelo público es de 0,00 m² y 50,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 10.318,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	4.020,00	
Mobiliario urbano	2.010,00	
Vegetación	1.608,00	
Puesta en valor	2.680,00	
		10.318,00 €

59

PE.25,26,27,28,29,30

El área de suelo público es de 0,00 m² y 150,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Implantación de diferentes especies de vegetación autóctona que se complementen entre sí optimizando el confort climático y el valor estético.
- Acondicionamiento del firme con acabados blandos.
- Disposición de elementos de mobiliario asociados a la parada y el descanso.
- Recuperación y puesta en valor de elementos existentes que evoquen la memoria del lugar (fuentes, boqueras, molinos, ermitas).

Estimación CEM: 30.954,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	12.060,00	
Mobiliario urbano	6.030,00	
Vegetación	4.824,00	
Puesta en valor	8.040,00	
		30.954,00 €



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 64/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

▪ **MIRADORES**

RESUMEN

MIRADORES		
Mirador	Nombre	CEM (Euros)
M.1	Mirador de la Cruz	7.010,98 €
M.2	Mirador del Cerro de la Virgen del Carmen	10.649,38 €
M.3	Mirador del Puente	6.665,13 €
M.4	Mirador del Puente de Gádor	25.070,67 €
M.5	Mirador del Castillejo	5.908,35 €
M.6	Mirador de Gádor en la zona de la Cruz	6.931,65 €
M.7	Mirador de Gádor, plaza del Monumento	4.589,75 €
M.8	Mirador de la Cruz de Gádor	9.667,98 €
M.9	Mirador de Rioja	8.150,45 €
M.10	Mirador del Toro	9.372,95 €
M.11	Mirador Cruz de Benahadux	6.140,80 €
M.12	Mirador Cruz de Viator	500,00 €
M.13	Mirador Cerro del Calvario	3.809,68 €
M.14	Mirador Torre de Cárdenas	18.032,03 €
	TOTAL CEM ESTIMADO	122.499,80 €
	Presupuesto	
	CEM	122.499,80 €
	GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL (19%)	23.274,96 €
	TOTAL	145.774,76 €
	IVA (21%)	30.612,69 €
	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO	176.387,46 €

60



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 65/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

M.1- Mirador de la Cruz

El área de suelo público es de 3.138,73 m² y 0,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora de los accesos y señalización desde el Itinerario de Levante.
- Disposición de elementos de sombra y mobiliario tanto en el punto estancial como en la ermita (punto alto).
- Sustitución del pavimento duro por otro más adecuado al recorrido propuesto.

Estimación CEM: 7.010,98 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos	2.500,00	
Firmes y pavimentos	2.510,98	
Mobiliario y elementos de sombra	2.000,00	
		7.010,98 €

M.2- Mirador del Cerro de la Virgen del Carmen

El área de suelo público es de 4.000,43 m² y 118,32 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora de pavimentos existentes con acabados blandos y mixtos acorde a su uso.
- Disposición de mobiliario en los puntos estanciales y en las aperturas a mirador.
- Disposición de arbolado autóctono como elemento de sombra en puntos estanciales y a lo largo del recorrido de acceso. En miradores se optará por vegetación arbustiva de bajo porte para no obstaculizar la visión.

Estimación CEM: 10.649,38 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Firmes y pavimentos	6.590,00	
Mobiliario y elementos de sombra	2.000,00	
Vegetación	2.059,38	
		10.649,38 €



M.3- Mirador del Puente

El área de suelo público es de 146,86 m² y 722,19 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora de los accesos y señalización desde el Itinerario de Poniente.
- Disposición de elementos de sombra y mobiliario. Se optará por vegetación arbustiva de bajo porte en el frente de las laderas para no obstaculizar la visión.
- Aplicación de un acabado duro y mixto según condiciones de uso.
- La conexión peatonal llevará a cabo un acabado mixto complementándose con puntos arbustivos.

Estimación CEM: 6.665,13 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos	2.500,00	
Mobiliario y elementos de sombra	2.000,00	
Firmes y pavimentos	2.165,13	
		6.665,13 €

M.4- Mirador del Puente de Gádor

62

El área de suelo público es de 2.060,04 m² y 6.385,81 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Señalización desde el Itinerario de Poniente y de Levante.
- Aplicación de una pavimentación blanda acorde con el espacio verde propuesto acompañado de masa arbolada y arbustiva, así como mobiliario urbano.
- Sustitución del pavimento duro por otro más acorde para efectuar la conectividad peatonal.
- La conexión peatonal llevará a cabo un acabado mixto complementándose con puntos arbustivos.

Estimación CEM: 25.070,67 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización	1.000,00	
Firmes y pavimentos	24.070,67	
		25.070,67 €



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 67/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

M.5- Mirador del Castillejo

El área de suelo público es de 265,78 m² y 1.083,19 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora de los accesos y señalización desde el Itinerario de Poniente.
- Aplicación de acabados blandos vinculados a su entorno con aparición puntual de mobiliario urbano a lo largo del recorrido.
- Disposición de elementos de sombra y mobiliario en el punto estancial quedando integrado con el paisaje de la vega.
- Disposición de elementos de interpretación acerca del castillo y la vega en el punto estancial.

Estimación CEM: 5.908,35 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos	500,00	
Mobiliario y elementos de sombra	3.250,00	
Firmes y pavimentos	2.158,35	
		5.908,35 €

M.6- Mirador de Gádor en la zona de la Cruz

El área de suelo público es de 643,59 m² y 1.188,69 m² de suelo a obtener

63

Consideraciones:

- Mejora de los accesos, especialmente la zona entre viviendas, y señalización desde el Itinerario de Poniente.
- Disposición de elementos de sombra y mobiliario en el punto estancial aumentando las zonas arboladas existentes, y elementos arbustivos en laderas y ramblas.
- Aplicación de pavimentos existentes con acabados blandos y mixtos acorde a su uso.

Estimación CEM: 6.931,65 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos	1.500,00	
Mobiliario y elementos de sombra	2.500,00	
Firmes y pavimentos	2.931,65	
		6.931,65 €

M.7- Mirador de Gádor, plaza del Monumento

El área de suelo público es de 235,90 m² y 0,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Señalización desde el Itinerario de Poniente para su integración en la red.
- Ampliación hacia la calle del Monumento dotándola de nuevas zonas de mobiliario urbano y zonas ajardinadas.
- Sustitución de la zona asfaltada por un pavimento duro acorde al del mirador existente.

Estimación CEM: 4.589,75 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización	500,00	
Mobiliario y elementos de sombra	3.500,00	
Firmes y pavimentos	589,75	
		4.589,75 €

M.8- Mirador de la Cruz de Gádor

El área de suelo público es de 0,00 m² y 2.067,19 m² de suelo a obtener

64

Consideraciones:

- Señalización desde el Itinerario de Poniente para su integración en la red.
- Disposición de mobiliario urbano, elementos de sombra y zonas ajardinadas integrándose en espacios libres que acompañan los accesos a través de la ladera.
- Disposición del arbolado retranqueado frente a las aperturas de miradores hacia la vega.
- Aplicación de pavimentos existentes con acabados duros, blandos y mixtos acorde a su uso.

Estimación CEM: 9.667,98 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización	500,00	
Mobiliario y elementos de sombra	2.500,00	
Firmes y pavimentos	5.167,98	
Vegetación	1.500,00	
		9.667,98 €

M.9- Mirador de Rioja

El área de suelo público es de 313,55 m² y 1.146,63 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Señalización desde el Itinerario de Levante para su integración en la red.
- Disposición de elementos vegetales y mobiliario tanto en el punto estancial como áreas contemplativas.
- Disposición de bandas arboladas y arbustivas paralelas a los itinerarios de acceso y las laderas.
- Aplicación de pavimentos existentes con acabados blandos y mixtos acorde a su uso.

Estimación CEM: 8.150,45 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización	500,00	
Firmes y pavimentos	3.650,45	
Vegetación	4.000,00	
		8.150,45

M.10- Mirador del Toro

El área de suelo público es de 0,00 m² y 1.949,18 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora en los accesos y señalización desde el Itinerario de Poniente.
- Disposición de elementos de interpretación no invasivos acerca del Toro y los diferentes bienes a lo largo del recorrido.
- Disposición de elementos vegetales arbustivos y mobiliario en los puntos estanciales o miradores.
- Aplicación de una pavimentación blanda armonizada con el entorno.

65

Estimación CEM: 9.372,95 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización	500,00	
Firmes y pavimentos	4.872,95	
Vegetación	4.000,00	
		9.372,95 €



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 70/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

M.11- Mirador Cruz de Benahadux

El área de suelo público es de 342,01 m² y 514,31 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora en los accesos tanto desde la parte baja como el que conecta con el equipamiento deportivo, y señalización desde el Itinerario de Poniente.
- Disposición de arbolado o arbustos de bajo porte que no difiera en el protagonismo de la ermita como hito.
- Sustitución del pavimento duro por otro más adecuado al recorrido propuesto.

Estimación CEM: 6.140,80 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos	2.500,00	
Firmes y pavimentos	2.140,80	
Vegetación	1.500,00	
		6.140,80 €



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 71/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMMA9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

M.12- Mirador Cruz de Viator

El área de suelo público es de 1.693,16 m² y 0,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Señalización desde el Itinerario de Levante para su integración en la red.

Estimación CEM: 500,00 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Señalización	500,00	
		500,00 €

M.13- Mirador Cerro del Calvario

El área de suelo público es de 523,87 m² y 0,00 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora y apertura de accesos desde Huércal y señalización desde el Itinerario de Poniente.
- Disposición de mobiliario urbano e introducir masa arbustiva en las laderas.
- Acondicionamiento y aplicación de pavimentos con acabados duros, blandos y mixtos acorde a su uso.

Estimación CEM: 3.809,68 €

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos	1.000,00	
Mobiliario urbano y elementos de sombra	1.500,00	
Firmes y pavimentos	1.309,68	
		3.809,68 €

67

M.14- Mirador Torre de Cárdenas

El área de suelo público es de 0,00 m² y 5.652,81 m² de suelo a obtener

Consideraciones:

- Mejora en los accesos y señalización desde el Camino Mozárabe.
- Sustitución de elementos de interpretación por otros menos invasivos.
- Disposición de iluminación y mobiliario urbano acorde con el entorno, e introducción de masas arbustivas.
- Sustitución del asfaltado por un pavimento más adecuado al recorrido propuesto, combinándose con acabados blandos y mixtos según el uso desarrollado.

Estimación CEM: 18.032,03 €



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 72/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPM9M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Desglose:

	Presupuesto (Euros)	Total CEM (Euros)
Mejora de accesos	500,00	
Mobiliario urbano y elementos de sombra	3.400,00	
Firmes y pavimentos	14.132,03	
		18.032,03€



FIRMADO POR	MARIA AFRICA ROCHE GUZMAN	10/03/2023	PÁGINA 73/73
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3JNB5U7GZPCUDA2DVGPMAM8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	